

BAQUEDANO, 04 MAYO 2009

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

899

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 186, de fecha 28 de noviembre del año 2008, que renueva el nombramiento en calidad de Contrata, Grado 17° E.M.S. Planta Administrativa, al Sr. Luis Campos López R.U.N 12.189.492-0.
2. La Licencia Médica N° 23901813, presentada por el señor Luis Mauricio Campos López Rut Nro. 12.189.492-0.
3. La Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios municipales".
4. Las Facultades que me confiere el artículo 63 , D.F.L N° 1 del año 2006, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Licencia Médica N° 23901813, presentada por el funcionario señor Luis Mauricio Campos López Rut Nro. 12.189.492-0, calidad a Contrata, Planta Administrativa Grado 17° E.M.S., de esta entidad edilicia por un día de licencia, correspondientes al día 28 de abril del 2009, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Control e Interesado.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDUARDO BÓRQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RENE MATURANA PARDO
ALCALDE (S)